



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

"2017 Año de las Energías Renovables"

RESOLUCIÓN N° 110/2017-CCI

SALTA, 28 de julio de 2017

Expte. N° 16239/14

VISTO:

La rendición de cuentas de los Subsidios de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2014 y 2015 del Proyecto de Investigación N° 2283, bajo la Dirección del Dr. José Oscar Adamo y la Co Dirección de la Mg. Sara Elena Acosta y,

CONSIDERANDO:

Que los informes del Área Contable respecto de las rendiciones 2014 y 2015 (fs, 30-31), exponen el detalle de los Subsidios otorgados y rendidos por la Mg. Sara Elena Acosta en el marco del Proyecto de Investigación N° 2283

Que además, los informes referidos enuncian que las rendiciones de cuentas de los Subsidios otorgados, correspondientes a los años 2014 y 2015, se encuentran en condiciones de ser aprobadas.

Que por despacho N° 081/17 la Comisión de Hacienda aconseja aprobar las rendiciones de cuenta del Subsidio de Apoyo a la Investigación correspondiente a los años 2014 y 2015, respectivamente.

Por ello,

EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

(En la Octava Reunión Ordinaria del día 26 de julio de 2017)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar las rendiciones de cuentas del Subsidio de Apoyo a la Investigación, presentadas por la Mg. Sara Elena Acosta DNI: 11.468.008,



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

FAX: 054-387-4255483/311611

e-mail: consejo@unsa.edu.ar

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN N° 110/2017-CCI

correspondientes a los años 2014 y 2015 otorgados en el marco del Proyecto de Investigación N° 2283.

ARTÍCULO 2°.- Comunicar la presente al Dr. José Adamo, a la Mg. Sara Acosta, al Área de Patrimonio y a la Dirección Administrativa Contable de este Consejo.

Cumplido por Mesa de Entradas, archívese.

Dra. Mirta Elizabeth Daz
Secretaria Técnica
Consejo de Investigación - UNSa

Dra. MIRTA ELIZABETH DAZ
Presidente
Consejo de Investigación - UNSa